

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 6

SERIE 1981-82

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO UNA TRANSFERENCIA DE \$25,000.00 DE LOS FONDOS ORDINARIOS A LOS FONDOS DE SUBSIDIO MUNICIPAL.

POR CUANTO: El Fondo de Subsidio Municipal no tiene balance suficiente para pagar a los empleados municipales durante el mes de octubre de 1981.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal está facultada en ley para autorizar transferencias de fondos en calidad de préstamos.

POR TANTO: RESUELVAZ POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar la siguiente transferencia de fondos:
FONDOS ORDINARIOS.....\$25,000.00

A

FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL.....\$25,000.00

Sección 2da: Que esta suma de dinero le será devuelta a los Fondos Ordinarios una vez se reciba el referido anticipo.

Sección 3ra: Esta resolución por ser de carácter urgente entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Sección 4ta: Que copia de esta resolución le sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Secretario Auditor Municipal para su conocimiento y fines pertinentes.

Hector Espada Diaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramon Ortiz Diaz
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

aprobado por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
1 dias del mes de *Octubre* de 1981.

JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 6, Serie 1981-82, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria del día 28 de septiembre de 1981.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 6

SERIE 1981-82

votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodríguez, Catalino Vega Hernández, José Santiago Correa, José A. García, José Ortiz Medina, Benigna García, Agustín Sánchez, Vicente Martínez, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres, Hilda Carlo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 1 de Octubre de 1981.


HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL